Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

"BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811 - 2011"

***U.O.C.* Nº 3424 /2011.**

Asunción, 1 de septiembre del 2.011.-

SEÑORES
EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L.

Domicilio: Avda. General Santos Nº 2652.
Telef.: 021.301.171 / 312.225.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 27/2.011 "RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATOS ABIERTO",** a objeto de comunicarles, que por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 3320 de fecha 23 de agosto de 2.011, se ha **DECLARADO DESIERTO** dicho llamado, atendiendo que ninguna de las ofertas reúne sustancialmente las condiciones exigidas en las bases de la licitación de conformidad a lo mencionado al Art. 30 Inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al ICEO N° 36/2.011. Se adjunta copia de la referida Resolución.-

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, Resolución de la Corte Suprema de Justicia por la que se Declara Desierto dicho llamado.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente,

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Andrea Prieto - Firemasters SRL

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         09/02/11  09:27:34
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  09:26:40AM
* HORA DE FIM        ---->>  09:27:34AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```